

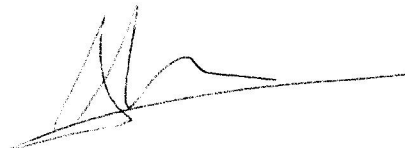
A LA MESA DEL CONGRESO
DE LOS DIPUTADOS

SERGI MIQUEL I VALENTÍ, en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

La embajada española en Irlanda ha impedido que los residentes catalanes voten en las elecciones del 14-F, ya que, según el Ministerio de Exteriores irlandés, la embajada no ha pedido los permisos para que los ciudadanos puedan acudir a votar a la mesa electoral en plenas restricciones de Covid.

- ¿Cómo piensa el Gobierno resarcir esta situación en aras de permitir el derecho a voto de los electores catalanes residentes en Irlanda?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 08 de febrero de 2021



Sergi Miquel i Valentí
Diputado del PDeCAT